ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 46
GERENTE, BERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por mes... $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses » 10.50
Por un año » 20.00
El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
OCTUBRE 7.
San Marco y Santa Justina.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 1 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Artigas y Cerro-Largo.

Mensagerías Comerciales

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 y 1/2 de la tarde.

Sucursal del "Siglo"

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y suscriciones para este diario, publicándose al siguiente día de su entrega, en las mismas condiciones que si se entregaran en esta oficina.

EL SIGLO

Prevengamos los sucesos

[illegible]

... mas del Gobierno solo ha sido interrumpida para dar lugar á sucesos parciales, en los cuales mayores han sido las ventajas de los que se suponian vencidos y agonizantes.

Ahora mismo es incierto que la fuerzas del Gobierno persigan á nadie.

El General Castro desprendió á su Gefe de Estado Mayor sobre Cerro-Largo en persecucion de Muniz, es verdad, pero su Gefe de Estado Mayor no llegó mas que hasta las puntas de los Conventos y de allí contramarchó diez y ocho leguas, así que sintió la aproximacion de aquel cabecilla.

Otro tanto ha sucedido al Norte del Rio Negro.

Es falso que el General Borges haya perseguido ni persiga á Aparicio. El General Borges se conserva á pocas leguas de Paysandú, no obstante que desde hace mas de un mes Aparicio se conserva impunemente entre Tacuarembó y Salto.

Con el Coronel Ordoñez pasa algo peor todavía.

Al frente ese Gefe de la mas numerosa division del Ejército, con los dos mas numerosos batallones de infantería, se ha conservado durante tres meses á sesenta ú ochenta leguas del enemigo, sin moverse de los Departamentos de la Colonia, Mercedes y San José, que

quedaron apenas ocupados por partidas sueltas del enemigo.

[illegible]

Confirmacion.

[illegible]

Montevideo, Setiembre 19 de 1871.

[illegible]

... blico, no solo para atender al presupuesto ordinario, sino á los gastos estraordinarios de la guerra; y debeis suponer que en nada ha mejorado esa situacion en los dos meses trascurridos en que V. H. se ha ocupado de dar la forma mas conveniente de recursos al P. E., viniendo á finalizar esos trabajos en la reunion de la H. A. G. que dió por resultado quedar subsistente la ley de 17 de Junio pasado.

El P. E. en vista del resultado, mas, considerando la urgencia de crearse recursos, viene á demostrar las cifras estrictamente necesarias, que mensualmente tiene que cubrir, como presupuesto ordinario, y son los siguientes:

Cuerpo del Ejército	$ 200,000
Lista Civil	» 100,000
Cuerpo Legislativo	» 11,700
J. E. Administrativa	» 34 000
	$ 345.700

Dado el caso que pudieran establecerse algunas reformas que condujeran á disminuir los gastos del presupuesto, la H. C. debe comprender que existen extraordinarios de guerra para municiones, armamentos, vestuarios y socorros á las fuerzas en campaña, no presupuestados, que vienen á hacer desaparecer cualquier ahorro que se pudiera establecer en el rubro de 345,700 $ mensuales que representan dichos presupuestos.

Ahora pasará á establecer lo liquidado y reconocido que se debe por atrasados y es lo siguiente:

Liquidaciones por suministros, equipos, vestuarios, armas, municiones etc.	$ 1.159,178 89
Déficit de la lista militar y de diversos cuerpos del ejército desde Setiembre de 1870 hasta fin de Agosto inclusive, de 1871	» 756,892 55
Déficit de la lista civil, Cuerpo Legislativo y J. E. Administrativa de la capital en el mismo tiempo	» 676,553 00
Liquidaciones en trámite y diferencias en oro	» 400.000 00
	$ 2.992,624 44

No se deduce de esa cantidad la parte correspondiente al mes de Agosto que está incluido en el cálculo, y ha sido ya abonada en parte, en razon de que al calcular las liquidaciones en trámite, solo se hace por 300.000 $ cuando pueden alcanzar á 500 ó 600,000 $.

Resulta que el Gobierno para establecer una marcha regular, necesita los recursos indispensables para pagar lo adeudado hasta la fecha...... $ 2.992,624 44
Importe de los 5 meses de presupuesto hasta 1.° de Marzo...... $ 1.728,500 00
$ 4.721,124 44

La ley de 17 de Junio, que ha venido á quedar en vigencia, daria al P. E. únicamente la suma de 2.500,000 $, puesto que los títulos del Empréstito que aquella ley autoriza, producirian 3 millones 200,000 $ colocándose al 80 p %, tipo que marca la ley, de cuyo monto hay que deducir $ 700,000 que se encontrará con un déficit aproximado de 2.200,000 $ sin tomarse en cuenta los gastos extraordinarios y apremiantes de la guerra, así como el déficit probable que dejarán las rentas adjudicadas al servicio de las deudas públicas (natural consecuencia del estado de guerra en que se encuentra el país) y á que forzosamente tiene que subvenirse.

Despues de lo manifestado y la necesidad urgente de atender inmediatamente á las exigencias creadas por el actual estado de guerra, y estando las HH. CC. reunidas extraordinariamente con el objeto de dar los recursos necesarios, el P. E. os ruega presteis toda vuestra preferente atencion á cuestion tan trascendental y de tan graves consecuencias como la que se os somete.

Dios gde. á V. H. muchos años.

LORENZO BATLLE
DUNCAN STEWART

A la H. Cámara de RR.

Vaya una originalidad.

La *Tribuna* publicó ayer una hoja suelta para darnos una carta de un señor N. N., quien se permite opinar que la paz podria ajustarse en las siguientes condiciones:

1.° Reconocimiento del principio de autoridad.
2.° Constitucion de un Ministerio mixto (dos colorados y dos blancos).
3.° Gobierno provisorio por un año, despues de concluido el período legal, el cual se compondrá de

tres ó cinco miembros de una lista de candidatos de ambos partidos.

[illegible]

... volucion tendria que perder toda esperanza de concurso y ayuda, siempre que el Gobierno Oriental acepase proposiciones razonables y dignas para el partido en reaccion y que ellas no importen el sometimiento absoluto sino una transaccion honesta que deje á los partidos en actitud de ejercer la lucha, única justificada y noble, en el terreno de los comicios y de la discusion por medio de los órganos de la opinion.

» No creo que haya en el partido colorado, entre los hombres de buena fé, de patriotismo y de ideas liberales, quien pueda exigir mas; porque lo contrario daria márgen á suponer en los que otra cosa pensasen, que lo que se quiere es una guerra de esterminio, guerra de ruina y sin término, porque los partidos tendrán que existir siempre, las ideas no sucumben con el hombre, y el deseo de la revancha, el ódio y la venganza renacerán á cada momento, dando breves treguas, para volver con mayor encarnizamiento, cualquiera que sea el vencedor, cualquiera que sea el vencido.

» Mi carácter de neutral me obliga á pensar así: acaso pueda con mi mejor voluntad y amor al país de los orientales incurrir en *pecado* para con muchos.

En manos de vd. está salvarme de ese peligro, suprimiendo ó variando segun lo faculté de antemano.

....

» Despues de esto parece que se ha resuelto que de Buenos Aires partan para esa personas caracterizadas, orientales y arjentinas, y cuya opinion política está representada en los distintos partidos que ahí se disputan el predominio. Se me afirma que estas personas se unirán á otras de ahí y que coadyuvadas en sus pretensiones por los ajentes extrangeros residentes en esa, y en carácter privado, solicitarán una conferencia al Sr. Batlle.

» Para conseguir un desenlace pacífico y evitar mayor efusion de sangre, y para tambien *salvarlo de ulteriores complicaciones*, segun lo determina el mismo estracto que tengo á la vista, se propondrá:

» Que la Revolucion acatará el principio de autoridad en la persona del General Batlle y demás Poderes Públicos existentes, representando el Ejecutivo, despues de firmado el tratado, hasta concluido el período legal, en un gobierno de hecho compuesto del referido general como gefe supremo del Estado, y de cuatro ministros, dos de cada partido.

» Inmediatamente despues de terminada la negociacion se procederá al total desarme de todas las fuerzas contendentes, permaneciendo en los departamentos las fuerzas urbanas necesarias para garantir el órden y la tranquilidad pública.

» El actual Gobierno Oriental reconocerá préviamente todos los gastos originados en la guerra, y así mismo los grados que tengan los jefes invasores en el acto de firmarse el tratado (1), sometiéndolos luego á la resolucion de la próxima Asamblea General.

» Tan luego como concluya el actual período legal, se nombrará un Gobierno Provisorio compuesto de tres ó cinco miembros tomados á la suerte en dos listas de los candidatos que se determinen por cada partido.

» El Gobierno actual empezará por declarar que no *hay vencedores ni vencidos*, dará su programa político basado sobre la union é igualdad de todos los orientales y proclamará la completa amnistía para toda clase de delitos políticos, pudiendo volver al país todos los orientales al amparo de las mas ámplias garantías.

» El nuevo gobierno Provisorio que empezará á regir el 15 de Febrero de 1872, concluirá en el poder el 15 de Febrero de 1873, debiendo entregar el mando al Presidente de la Asamblea General que resulte electo.

» Su mision se limitará á conservar el órden público, cuidar de la administracion, haciendo efectivas las garantías constitucionales, y propender á la mayor libertad de los comicios públicos para la eleccion de la nueva Presidencia Constitucional.

» Algunos pormenores mas pueden habérseme escapado, pero que en nada varian el sentido y fondo de estas proposiciones, susceptibles de alguna modificacion, es cierto, pero en mi concepto las mas razonables que hasta hoy se hayan presentado.

....

» Querrá Vd. ahora, Sr. Bustamante, publicar la carta y acoger la idea?

» Soy de Vd. atento S. S., etc.»

(1) Suprimimos los nombres hasta otra oportunidad.

Rectificacion

El Sr. Sargento Mayor D. Salvador Irigoyen, Comandante Militar interino del Departamento de Canelones, nos ha dirigido la siguiente carta, pidiéndonos su insercion en *El Siglo*.

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.
Muy Sr. mio:

Espero que preste las columnas de su ilustrado diario para dilucidar una cuestion de principios y vindicar á un hombre honrado.

Se ha dicho, y es incierto, que el Sargento Mayor D. Salvador Irigoyen sacó una majada de ovejas, entre ellas algunos corderos finos de cria, y no quiso dar vale.

Dias hace, cumpliendo con órdenes superiores, ordené que se trajesen para alimentar la tropa, ovejas, sin designar establecimiento ni nombre.

El oficial trajo de la estancia de D. Salvador Bujareo, Costa del Arroyo de la Virgen.

Antes de llegar las ovejas, se me presentó el capataz Pedro Iglesias, pidiéndome un vale por el número de *mil cuatrocientas ovejas* y le observé que no podia dar vale hasta no saber oficialmente.

Mas tarde me impuse escrupulosamente, y resultó que el oficial habia sacado solo setecientas.

Le quise dar el vale por el número verdadero y me contestó que no aceptaba. Entonces me resistí, diciéndole que no queria ser cómplice de un fraude y el capataz dijo que no recibia sino por el número que él pedia. Fué entonces que el Sr. Cibils apareció reclamando diplomáticamente.

La Division de Canelones, Dr., compuesta á veces de numerosas y distintas partidas sueltas, puede haber cometido algunos desórdenes parciales que nunca fueron consentidos por el Gefe de ella, Coronel D. Feliciano Vidal, cuya honradez es proverbial.

Para nosotros, la propiedad es sagrada, sea de colorados ó de blancos—Esos son los principios que aprendí luchando al lado del partido de la Defensa, que nunca aceptó la infamia de la confiscacion.

Si el mayor Salvador Irigoyen fuera un conculcador de los principios tutelares de la vida y de la propiedad, fácil le seria hacer mal al Sr. Bujareo valiéndose de las sombras de la noche y poniendo divisa blanca á algunos salteadores.

No tengo yo la culpa que mis superiores no tengan fondos suficientes para pagar las ovejas del Sr. Bujareo ó de cualquier otro propietario.

Mal ciudadano se muestra D. Salvador cuando quiere hacer reclamaciones simuladas en la forma y en el fondo y diplomáticamente.

En el Departamento he ocupado puestos militares y civiles y mi nombre es humilde pero intachable.

La sola diferencia que hay entre él y el Sr. Bujareo, es que he pasado mi vida luchando contra las prevaricaciones de muchos de los amigos de D. Salvador Bujareo.

La prensa debe protestar contra los desbordes, pero debe tambien establecer la verdad. De vd. su afmo.

Salvador Irigoyen

INTERIOR

Junta de Crédito Público.

Montevideo, Octubre 6 de 1871.

Exmo. Señor:

Tengo el honor de elevar á V. E. el acta original labrada con motivo de la extincion por el fuego de la cantidad de notas bancarias á cargo del Fisco, retiradas de circulacion en el mes de Setiembre pdo. segun las prescripciones de la ley de 4 de Mayo de 1870.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan Peñalba.
E. Perez, Secretario.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Duncan Stewart.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Octubre 6 de 1871.

Enterado, devuélvase para su publicacion.

STEWART.

En Montevideo á 6 de Octubre de 1871, reunida la Junta de Crédito Público en la casa de Gobierno, despacho del Sr. Contador General, con asistencia de don Juan Peñalva vocal tesorero, y desempeñando la presidencia de la misma, D. Blas Vidal vocal inspector, y D. Ezequiel Perez vocal secretario, presente tambien el Sr. Fiscal de Gobierno y Hacienda Dr. D. Joaquin Requena, D. Leopoldo Gard empleado de la Contaduría por enfermedad del Sr. Contador General, el Dr. D. José E. Ellauri y D. Alejandro V. Chucarro miembros de la Comision Interventora, se procedió á la verificacion del único paquete de antemano sellado, de los billetes bancarios que recibidos por la Junta de Crédito Público, deben ser retirados de la circulacion mensualmente, cuya emision que ha de quemarse en esta ocasion pertenece al Banco Mauá y Cª, habiéndose comunicado préviamente al representante del Banco expresado, que no ha asistido, conteniendo dicho paquete lo siguiente:

Cien notas de cien pesos, mil notas de cincuenta pesos, doscientas notas de veinte pesos, ochenta y dos notas de diez pesos, y dos notas de un peso, que hacen la suma de setenta y cuatro mil ochocientos veintidos pesos, representada por mil trescientas ochenta y cuatro notas.

En seguida se rompieron los sellos del único paquete cuyos billetes estaban inutilizados por un sacabocado en sentido diagonal, y se arrojaron sucesivamente á la hoguera al efecto preparada en el patio de la indicada casa de Gobierno, permaneciendo todos los circunstantes hasta que los billetes fueron reducidos á cenizas.

Se hizo constar que los setenta y cuatro mil ochocientos veinte y dos pesos estinguidos, provenian de lo siguiente: cincuenta y dos mil ochocientos veinte y dos pesos de lo recaudado en el mes de Setiembre último, por lo liquidado durante él correspondiente á los títulos de Deuda Interna y Fundada que los Bancos que cayeron en liquidacion entregaron al Fisco por intermedio de la Junta que los posee actualmente en parte de pago de los billetes fiduciarios por ellos emitidos y que la Nacion tomó á su cargo, y los doce mil pesos restantes de la mensualidad por Setiembre, que reembolsa el Gobierno segun el artículo 7.° de la Ley de 4 de Mayo de 1870 á cuenta de las cantidades que segun el artículo 11° de la Ley de 7 de Julio de 1869, debieron estinguirse por el fuego en el año de 1870, y de que se hizo préstamo al Gobierno de conformidad á lo dispuesto en el artículo 7.° de la Ley de 4 de Mayo citada.

Y dando por terminado este acto se estiende la presente para constancia, que firman por ante mí de que doy fé.—Firmados—*Juan Peñalva*—*Blas Vidal*—*E. Perez*—*Joaquin Requena*—*Leopoldo Gard*—*Alejandro V. Chucarro*—*José E. Ellauri*—Por ausencia del Escribano de Gobierno y autorizacion competente, *Benito Montaldo*, Escribano Público.

Paysandú

Setiembre 4 de 1871.

Leemos en *La Tribuna Oriental:*

Los chasques que ha recibido el Comandante Militar, Teniente Coronel D. Trifon Estevan, hasta este momento, son fechas de ayer.

El General Borges con su ejército de vanguardia se encontraba en el Queguay arriba—el Mayor Borches ayer efectuó su incorporacion al ejército.

Aparicio y Muniz estaban reunidos en los Corrales.

El Mayor Casimiro Perez estaba en el Queguay por *Andrés Perez*—allí habia hecho reunir todas las caballadas para el ejército.

El Comandante Militar, Teniente Coronel D. Trifon Estevan, está organizando esta guarnicion para en caso de defensa.

El ejército del General Borges, está fuerte y entusiasmado. Cuenta con mas de 700 infantes y dos piezas de artillería; tiene buena caballada y no dudamos que obtendrá un completo triunfo.

El Norte todo es colorado—aquí Aparicio, encuentra á cada momento sérios inconvenientes, y tiene un gran desbande en sus tropas.

Por momentos esperamos noticias de interés.

12 del dia.

En este momento llega otro chasque del General Borges con una carta para el Comandante Militar que dice:

Queguay, Octubre 3 de 1871.

Sr. Comandante Militar interino, D. Trifon Estevan.

Estimado amigo:

....

Anteayer el Comandante Frenedoso derrotó completamente una partida como de 50 hombres, capitaneada por Correa y otro, resultando matarles cuatro y un oficial, dispersándolos en todas direcciones, y que creo no se volverán á reunir.

Por lo demas, mi amigo, yo me pongo en marcha mañana muy temprano; muy pronto creo tendré que comunicarle el resultado de las operaciones, que confio en Dios serán felices.

Sin mas, lo saludo así como á todos los oficiales de su cuerpo, con el respeto que me es debido.

Su amigo y S. S.

Nicasio Borges.

EXTERIOR

Asunto peliagudo.

El presidente de la municipal bonaerense ha pasado la siguiente nota:

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1871.

Al Sr. Jefe de Policía.

La Municipalidad tiene de tiempo atrás sobre los asuntos á despacharse, un proyecto ya impreso y á punto de haberse tratado en sesion, que importa en último resultado elevar á institucion..... (*Proh pudor!*)..... la prostitucion.

Se ha indicado en aquella Corporacion la necesidad de establecer una casa de refugio, donde pueda ofrecerse albergue y honrado trabajo á la desgracia para apartarla de la mayor de todas, la perdicion.

Si es que hemos de ser un pueblo morigerado, como debe ser un pueblo que tiene que ser sinónimo de pueblo honrado, es esta materia de alto interés social.

Mas no es posible sin la luz de la estadística acertar con las medidas, y por esto es que si en ese departamento que tan dignamente tiene V. S. á su cargo se encuentran algunos antecedentes relativos á esa llaga pestilente, quisiera tuviese á bien ordenar los datos siguientes:

1.° Cuanto sea el número de esas casas existentes en el municipio y cuáles las medidas que ese departamento adopte acerca de ellas.
2.° Qué número de miserables las sirve.
3.° Cual el de los estraviados que las frecuentan.
4.° Cuánto el de los viles que las dirijen, cuyo calificativo es nauseabundo en toda lengua.
5.° Hasta dónde llega la intervencion que desgraciadamente tengan que tomar los ajentes de la autoridad policial, y qué número de ellos haya que distraer para ese fin.
6.° Cual sea el número de hechos criminosos y de qué clase que tenga anotada la Policía, ocurridos en esta parte: verbigracia, de tres ó cuatro años atrás.
7.° El número de quejas de los vecinos honrados.

Si fuera posible tambien, querria me dijese V. S.
1.° El número de rateros ó ladrones conocidos que haya anotado en ese departamento.
2.° El número de garitos y jugadores.

Talvez alguien en adelante pudiera por igualdad de razones creer conveniente reglamentar y elevar á institucion esa otra clase de prostitucion, bien entendido que á los actuales miembros de la Municipalidad repugna hasta la indicacion de esas casas; pero es oportuno por lo mismo, dejar bien sentado el precedente.

Dios guarde á V. S.

Miguel Esteves, Secretario.
Mariano Obarrio, Pro-Secretario.

Un motin imajinario.

Todo el mundo creia que hoy iba á presenciarse en la Boca una gran hecatombe.

El rumor habia corrido de boca en boca, y rara era la persona que no hablaba en Buenos Aires de la disidencia en que se encontraban los italianos y españoles residentes en aquel punto.

El orígen del disturbio era señalado por diferentes móviles.

Uno, lo hacia cuestion de nacionalidad.

Otro, cuestion de viejos antagonismos.

Este, cuestion de competencia comercial.

Aquel, rencores inveterados de raza.

Y así hablase propalado admirablemente.

Hasta el punto de que como hemos dicho anteriormente, toda la atencion popular se fijaba persistentemente en el suceso que se daba ya como un hecho.

La policía ordenó que su batallon de vigilantes perfectamente armado se pusiera en marcha hácia la Boca.

Como era natural, centenares de personas hicieron lo mismo, acompañando patrióticamente á la autoridad para poner su accion espontánea á su disposion.

Llegaron á la Boca, pero allí una sorpresa tan grande como inesperada les estaba reservada.

No habia tal motin, todo permanecia en calma, y el señor Comisario del distrito, á quien alguien lo suponia repartiendo órdenes y mandobles, se encontraba en una calma tan perfecta como la que precede á las grandes tempestades.

En este estado y resultando que todo no habia pasado de una gran farsa, el pueblo volvió á su hogar, siguiendo su marcha inmutable y su habitual actividad.

(*La Prensa*)

La abolicion parcial de la esclavitud en el Brasil.

Saludemos con el corazon henchido de júbilo, el gran paso que acaba de dar nuestro vecino, el Imperio del Brasil, decretando la libertad del hijo del esclavo para el porvenir.

¡Y nosotros aplaudimos esto, en el siglo de la civilizacion!

¿Acaso la libertad no es un bien acordado al hombre por la naturaleza y por la ley divina?

¿Acaso ningun poder humano ha tenido el derecho de condenar á una raza á una servidumbre eterna?

¿Quién ha dado á un pueblo el derecho de decretar que unos vivan esclavos y que otros nazcan libres, que unos no tengan mas ley que el látigo del amo, ni mas aire que respirar que el del establo de las bestias, y otros puedan llamarse ciudadanos y respirar el aire de la libertad?

Triste aberracion, pero desgraciada realidad!

....

Es—aun queda en el suelo de la América este padron de ignominia para la civilizacion, que se llama—la esclavitud.

Aun queda un hombre esclavo de otro hombre una familia entera, con sentimientos, con pudor, con bríos, condenada á procrear por cuenta del amo para aumentar su hacienda.

El Brasil que soporta esta afrenta tradicional, quiere lavarla al fin en parte, y de este paso concesion hecha á la civilizacion y á la luz del cristianismo, debemos felicitarnos siempre.

Es el principio de un movimiento de regeneracion que se inicia en el corazon del vecino Imperio. Es el golpe del hacha del obrero cristiano, del obrero demócrata, que vá tronchando poco á poco el tronco vigoroso de la encina secular del vasallaje humano.

Es la idea de la República que gana terreno. Es el amor á la igualdad del hombre, que se abre paso.

Salud, pueblo, á esa conquista que acaba de realizar el pueblo del Brasil y con él, la humanidad.

El triunfo no es completo. Aun quedan una ó dos generaciones que vivirán esclavas. Será cuestion de sesenta años mas, que ya es un horror, pero al fin, es preferible vislumbrar la libertad á los confines de esa larga época, á no ver sino por todos lados el infinito de la bárbara opresion del esclavo.

En el suelo del nuevo mundo, solo el Brasil, la única monarquía tambien, es el que tiene hasta hoy ese odioso cáncer, pero cediendo á la influencia de las ideas de humanidad, concluirá al fin por decretar para todos sus habitantes la mas completa libertad civil.

La sancion de la libertad del nacimiento de los hijos de esclavos es el principio de una libertad completa, que esperamos verla proclamada antes de mucho tiempo.

En este gran acontecimiento, tenido lugar el 27 del pasado Setiembre, ha mediado una circunstancia que recomienda el espíritu de las ideas argentinas y la insensible influencia de nuestras instituciones.

Esa circunstancia notable es la de que el campeon de la reforma del estado servil ha sido el vizconde de Rio Branco, el hombre que mas ha estudiado y conoce talvez las instituciones y las libertades argentinas, siendo el diplomático que mas amigo se muestra de la honorabilidad y respeto de nuestro gobierno.

¿Quién puede dudar entonces que la influencia de las ideas argentinas, la liberalidad de sus instituciones y el ódio con que miran la esclavitud del hombre han debido pesar considerablemente en el ilustrado espíritu del Sr. Paranhos para proponer la gran reforma que acaba de triunfar en el Senado Brasilero?

Las repúblicas del Plata, todas ellas limítrofes del Imperio esclavócrata, son por otra parte, un peligro para la propiedad del esclavo en el Brasil, porque sirven de seguro asilo á los esclavos que escapan del poder de sus amos.

El Gobierno del Imperio ha pretendido inútilmente adquirir por tratados el derecho á la estradicion de los esclavos, pero no habiéndolo obtenido, tiene que permitir que se redoblen con ellos las medidas de vijilancia y seguridad que han llegado á hacerse crueles y por consiguiente ignominiosas para una sociedad culta y cristiana.

Hé aquí cómo en el gran paso hácia la civilizacion que acaba de dar el Brasil, han debido tener gran influencia las instituciones y el contacto de las Repúblicas del Plata, especialmente la nuestra.

Felicitémonos, entre tanto, como hombres de principios, de la nueva victoria que las ideas de fraternidad y de igualdad social acaban de obtener en el seno del Senado brasilero, y felicitemos tambien al país amigo y vecino que recibe los frutos de esa gran victoria, en la libertad de sus jeneraciones venideras.

(*La Prensa*)

GACETILLA

Curacion del cáncer—Con motivo de haber publicado en distintas ocasiones algunas noticias sobre el *cundurango* como remedio para el cáncer, tomadas del *Comercio* de Lima que en documentos oficiales consignaba las esperiencias practicadas en el Hospital de Quito, y del *Correo de Ultramar* relativamente á aplicaciones realizadas en Washington posteriormente, algunas personas estuvieron en esta oficina solicitando informes con el objeto de procurarse el referido vegetal y emplearlo en casos declarados incurables por los facultativos.

Por lo que pueda interesarles reproducimos en seguida nuevas indicaciones tomadas de *La Estrella de Panamá*, deseando que ellas puedan ser de alguna utilidad.

» CUNDURANGO, *planta usada en la curacion del cáncer*—Cuando leimos en los periódicos preconizado el uso de esta planta de la república del Ecuador, para la curacion del cáncer, y que se solicitaba por ella, nos dirijimos á nuestro amigo y colaborador, doctor Francisco Bayon, justamente famoso entre nosotros por su ciencia botánica, para que se sirviese indicarnos á qué jénero de planta pertenecia el *cundurango* y si era indijena de nuestro clima; y él tuvo la bondad de contestarnos lo siguiente, que nos apresuramos á publicar en beneficio de los enfermos.

Señor Redactor de *La Caridad*.

Bogotá, Mayo 9 de 1871.

» Tan luego como recibí la apreciada de usted, de 2 del presente, con los impresos adjuntos, me dirijí al señor doctor Teodoro Valenzuela, que ha regresado últimamente de su mision diplomática del Ecuador, en solicitud de la planta llamada *cundurango*, preconizada como remedio infalible para la curacion del cáncer.

» Dicho señor tuvo la bondad de facilitarme un pedazo de bejuco y hojas de la planta, y el resultado de mis observaciones es el siguiente:

» El *cundurango*, que en lengua quichua quiere decir *bejuco del cóndor* (*cúndur, cóndor, anyo, bejuco*) es la misma planta conocida entre nosotros con el nombre vulgar de *guaco*.

» Es una coincidencia notable la de los nombres que se le dan en el Ecuador y en Colombia, si se atiende á la circunstancia que dió orígen al descubrimiento del guaco como contra-veneno, debido, como usted sabe, á que el animal de tal nombre en lucha con la serpiente se precave del envenenamiento tragando las hojas de esta planta, que en el Ecuador tiene el nombre de las aves de rapiña diurnas: cóndor *sarcoramphus gryphus*.

» El guaco colombiano ó el cundurango del Ecuador se halla clasificado en el órden de las compuestas *eupatoriáceas* y el género *mikania guaco* de Enlidlicher, género número 2.282.

» Esta planta es ciertamente interesante, y hace mucho tiempo que es conocida entre nosotros, debido esto al importante descubrimiento que el Sr. Mútis hizo de ella como contraveneno de víbora y demás ofidianos venenosos. Se encuentran en *todos* nuestros climas tres especies de guaco: el verde, el morado y el blanco; que no son sino 3 variedades de la misma planta. El sabor del morado es de un amargo intenso; el del blanco menos amargo, pero mas aromático; mientras que el verde es todavía menos amargo, pero algo astrinjente.

» El profesor Camilo Cáceres espone algunas curaciones del cáncer obtenidas por el uso de esta planta y el plan seguido en su curacion que es el siguiente:

« Arreglar primero las vias digestivas y la secrecion biliar, dice el profesor ecuatoriano, de la manera posible; rodear al enfermo de un aire puro; cuidar escrupulosamente del aseo; hacer uso de alimentos de fácil dijestion; propinarle una taza de cocimiento de *cundurango* por la mañana y otra por la noche, hasta que se note que haya debilitado su accion, en cuyo caso, lo he remplazado, unas ocasiones con diuréticos en asocio con los tónicos, y otras con diaforéticos y ligeras infusiones de quina.

» En los cánceres he aplicado localmente cataplasmas formadas con cáscara de huevo preparada y agua, alternando con algunos ungüentos dijestivos, segun la indicacion que exija el aspecto de la úlcera, previas lociones cloruradas, ligeramente astrinjentes. En la sífilis, el método interno enteramente igual al anterior; y localmente solo he usado, unas veces del vino aromático, y otras del cerato simple, segun el estado de escitacion de la parte.»

» ¡Ojalá quiera el cielo, señor redactor, que la noticia anterior, despues de que nuestros médicos hagan los ensayos que su ciencia les indica, sirva de alivio á los enfermos del cáncer!

» Soy de usted con todo respeto su afectísimo servidor y amigo.—*Francisco Bayon.*»

Los asesinos del General Flores—Hoy se verá esa causa, segun previene el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Debiendo verse en juicio público el sábado 7 del corriente á las 12 del dia la causa seguida á Pedro Montaño acusado de complicidad en el alevoso asesinato en la persona del Brigadier General D. Venancio Flores, y de mandato del Sr. Juez L. del Crimen de la 1.ª Seccion, Dr. D. José M. Vilaza, invito al público para ese acto.

Miguel Ferriol, Escribano del Crimen.

Balada—¿No ves las flores inclinar su tallo—á impulso de las auras,—mientras que bañan la corola altiva—en la corriente plácida?

¿No ves del sol los rayos seductores—y las tintas del alba?—¿No ves, en fin, la luna por la noche?—Pues... ¡cómprate unas gafas!

Muerte de una niña de dos cabezas—En el *Herald* de Boston del 20 de julio próximo pasado, se consigna la siguiente noticia:

» Este curioso mónstruo, recien llegado á esta ciudad y que iba á exhibirse pronto al público, falleció ayer en la casa núm. 6, calle de Bowdon. Esta niña tenia dos cabezas, cuatro brazos y dos piernas en un solo cuerpo, cuyas dos porciones estaban tan intimamente unidas, que la muerte de la una hacia inevitable la de la otra; habia gozado escelente salud desde su nacimiento hasta los nueve meses de edad, en que manifestó por primera vez ciertos síntomas de enfermedad.

Pero estos síntomas duraron poco; la niña sanó y volvió á su antigua alegría. Desde su llegada á Boston, una porcion del cuerpo cayó enferma y murió ayer á las 5 de la tarde; la otra porcion vivió hasta las 8 de la noche. En una estremidad del cuerpo descansaba la cabeza muerta; en la otra estremidad, la cabeza viva conservaba toda su animacion con sus ojos curiosos y brillantes como de ordinario; los pulmones funcionaban libremente. Se intentó sin éxito cuanto la ciencia médica podia hacer. La porcion de la niña viva murió á su vez á vista de sus padres. El cuerpo presenta la apariencia de dos niñas dormidas. La espresion de reposo impresa en ambos rostros parece indicar que la muerte fué tranquila.

» No se decide todavía lo que harán del cuerpo. Varios médicos tienen gran deseo de abrirlo para examinarlo, pero es dudoso que sus padres, José y Ana Finley consientan en ello. Son labradores del condado de Monroe (Ohio). Tienen otros hijos, ninguno de los cuales presenta nada anormal. Los padres profesaban mucho cariño al monstruo, á quien habian dado el ser, tanto mayor cuanto que esperaban adquirir una bonita ganancia con su exhibicion, y manifiestan un gran pesar por su muerte prematura.»

Equipage sospechoso—Los serenos aprehendieron antenoche a Anselmo García, dependiente de la Ferretería de los Sres. Aicardy Mariño y Cª, y al peon de la misma Antonio Fragueiro, en virtud de haberse encontrado 125,000 fulminantes en un baul de ropa que llevaban para la diligencia de Cerro-Largo.

Sospechando la Policía que esos fulminantes fueran destinados á los revolucionarios hizo ayer varios arrestos y prosigue en sus averiguaciones.

Prevencion—El Sr. Lapitz, Cura del Cerro, nos pide prevengamos que solamente Dª Elisa de la Piedra de Ferreiro y Dª Graciana Ospital están autorizadas para recibir donativos con un objeto religioso, dimanando esta advertencia de que se ha estraviado una lista y hay noticias de que alguien hace de ella un uso indebido.

Empiezan los sustos—*La Esperanza*, periódico de Corrientes, contiene el siguiente suelto que por cierto hace esperar sustos en el próximo verano:

» La fiebre nos amenaza de nuevo, pues segun el médico, se ha declarado en el departamento de Saladas á dos leguas de esta, habiendo ocurrido ya siete casos, por lo que este pueblo se ha alarmado y se ha dispuesto á tomar medidas preventivas.»

El empréstito—El *Ferro-Carril* que tanto se preocupaba del asunto moneda, sin fijarse en condiciones con tal de no perder una hora, debe tirar diez paquetes de cohetes en celebridad de la realizacion del empréstito que se efectuó ayer con los proponentes Herrera y Eastman de conformidad á la ley sancionada anteayer.

El Telégrafo, refiriéndose á esa negociacion que promete llenar las escuálidas arcas del Estado, hace notar así su influencia bursátil:

» Debido á este hecho, en las transacciones á la hora oficial de la Bolsa, el oro cerró al precio de 10 % p % sobre papel. No estrañariamos se produjese una mayor baja en las transacciones subsiguientes, pues á la hora de cerrar las operaciones habia muchos vendedores al tipo que dejamos mencionado, sin haber compradores.

Noticias de la guerra—El capitan Ferreira, llegado ayer en el *Saturno*, ha traido las siguientes noticias:

El dia 3 reunidas todas las fuerzas del Norte al General Borges y Coronado, incluso la Guardia Nacional de Paysandú y el batallon Stefanelli que sacó de aquella plaza el mayor Borches, se disponia el jefe del Ejército de vanguardia á levantar su campamento de Santa Ana, dirigiéndose con su columna fuerte de 1.800 hombres en direccion á Tacuarembó á batir á Aparicio que seguia en ese departamento.

Lamentables efectos de un descuido—Antenoche al terminar en *Cibils* la representacion del primer acto de *La Aldea de San Lorenzo*, dos comparsas que figuraban en el combate simulado dispararon sus fusiles en la persuasion de que no tenian bala. Sea que alguna mano criminal las hubiese puesto, ó que así cargadas se hubieran recibido en el teatro aquellas armas sin tenerse la prevision de examinarlas, el hecho es que resultaron heridas la Sra. Dª Felicia Fernandez de Sandoval en un brazo y la Srta. Isabel Magariños en una mano, hallándose ambas en la cazuela.

Asistidas en el acto por el Doctor Prina, dicho facultativo declaró que las heridas no ofrecian gravedad, y acompañó á la Sra. de Sandoval hasta su casa, donde se cercioró nuevamente de que el proyectil no habia dañado el hueso. Estrajo de la herida un pedazo de tela del vestido, sin que se produjera hemorrajia.

En cuanto á la Srta. Magariños, apenas fué rozada, probablemente por la misma bala.

Aun cuando lo probable es que el hecho fuera puramente casual, el señor Gefe Político cumplió su deber arrestando á los causantes de tales desgracias que llamarémos con suerte.

El Sr. Pombo—Ese apreciable sujeto ha dejado el mando del vapor «Rio de la Plata» por renuncia indeclinable que hizo de ese puesto, á fin de consagrarse á un negocio que le ofrece mayores ventajas.

FOLLETIN 32

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)

Novela por

PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE

En seguida lo vió desaparecer, deslizándose á lo largo del árbol, tras de las altas murallas del jardin.

—Hé aquí algo de nuevo, pensó el muchacho.

Diez minutos despues, el hombre reapareció, no ya sobre el techo, sino sobre la reja, y salió despavorido á la calle.

En seguida emprendió la fuga.

Entonces Marmouset se dijo:

—Evidentemente, ese señor no es arrendatario de la casa.

Y corrió tras él, lo alcanzó y le dijo:

—Perdon, señor, ¿no seriais vos sir Arturo Newil?

Sir Arturo lanzó un grito y quiso desprenderse.

—No, dijo, no.... no soy sir Arturo Newil.

Pero Marmouset se habia separado de él, y como sir Arturo se preparase á derribarlo de un puñetazo, otro hombre salió del medio de la calle y le tomó del brazo.

—Perdon, sir Arturo, le dijo, pero es preciso que nos deis noticias de Gipsy la gitana.

Este nuevo personage, como ya se adivinará, no era otro que Rocambole, á quien el hombrecito enamorado de la gitana habia conducido sin pérdida de tiempo á Hampstead.

LXXI

Despues de la huida de sir Arturo Newil, Gipsy habia vuelto á tomar esa actitud abatida de los que ya no esperan nada de este mundo y aguardan la muerte como una salvacion.

El hombre á quien habia amado, el hombre por quien iba á morir, ¿era pues un cobarde?

La habia ultrajado groseramente, cuando desesperaba de escapar á la muerte.

La habia abandonado cobardemente, cuando habia encontrado para él una via de salvacion.

Gipsy esperaba, pues, la muerte, no ya con calma, sino con impaciencia.

Sus ojos estaban secos; no derramaban ni una lágrima, no lanzaba ni un suspiro.

Sin embargo, de tiempo en tiempo un nombre salia de sus lábios.

—¡Mi madre!

Pensaba en esa mujer, jóven y hermosa aun, que la habia llamado su hija durante una hora, y á quien los Estranguladores habian asesinado en sus brazos.

Y una especie de alegría feroz pasaba, entonces, de su corazon á sus labios.

Iba á morir; iba á entrar al mundo de las almas, en donde se encontraba su madre.

Este pensamiento preparaba á Gipsy para la muerte.

Pasaron así muchas horas.

Las lámparas se habian apagado y la luz del dia penetraba por esa cúpula que habia servido para dar salida.

La pagoda perdia poco á poco su aspecto fantástico y lúgubre que habia tenido durante la noche.

Penetró un rayo de sol y se movió sobre el piso, cubierto, como las paredes, de pinturas estravagantes.

Gipsy volvia algunas veces los ojos hácia la puerta por donde habian entrado sucesivamente las mugeres que la despojaron de sus vestidos y le pusieron ese ropage que la aprisionaba como un sudario, y despues de ellas sir Arturo Newil.

Le parecia que la muerte tardaba mucho en llegar.

En fin, sintió un malestar repentino, que fué aumentando.

Eran los primeros desfallecimientos del hambre.

El cuerpo traicionaba al alma que queria volar; la naturaleza hablaba mas alto que el espíritu.

La tortura física se añadia á los sufrimientos morales.

Gipsy se vió obligada á levantarse y á caminar.

Se paseó al rededor de la monstruosa estátua, ya con paso precipitado, ya lentamente, apoyando á ratos las manos sobre el pecho, como si hubiera querido reprimir las angustias del hambre que iba creciendo.

A eso de medio dia, la puerta se abrió y cuatro mugeres entraron.

—¡En fin! pensó Gipsy, cuyos ojos brillaron con una alegría sombría.

Las mugeres se acercaron á ella, cantando un himno estravagante en idioma indo.

Pero de repente se detuvieron, su canto cesó y manifestaron una viva emocion.

Gipsy, inmóvil, las miraba.

Acababan de notar la desaparicion de sir Arturo Newil.

Y no pensaron en hacer preguntas á Gipsy.

Pero lanzaron gritos agudos, acompañados de palabras en idioma indo; Gipsy comprendió que era un llamamiento.

Este llamamiento fué oido sin duda, pues la puerta que ellas habian cerrado se volvió á abrir, dando paso á los dos hombres que habian conducido á sir Arturo á la pagoda.

Los dos hombres se detuvieron, mudos y consternados, en el umbral.

Uno de ellos, despues de un momento de vacilacion, se acercó á Gipsy y le dijo:

—¿Dónde está el hombre que debia morir contigo?

—Gipsy levantó la mano hácia la ventanilla de la pagoda y no respondió una palabra.

Ahora bien; los hombres y las mugeres creyeron que Gipsy les mostraba el cielo.

Sir Arturo habia cortado el vidrio tan cerca del marco y la cúpula alumbrada por el sol era tan alta, que ni los unos ni las otras se fijaron en que faltaba ese vidrio.

Gipsy comprendió su admiracion, y recordando que habia amado á sir Arturo, por mucho que fuese el desprecio que le inspirase ahora, tuvo lástima de él y no quiso traicionarlo.

—¿Dónde está? repitió uno de los dos hombres, acercándose á Gipsy, con ademan amenazador.

Gipsy permaneció tranquila y respondió:

—¡La diosa lo ha perdonado á mis ruegos! Dos génios bajaron del cielo y se lo llevaron.

Un policial ingles se hubiera puesto á reir de esta respuesta.

Pero los fanáticos lanzaron un gran grito y cayeron de rodillas.

Se prosternaron, no delante de la diosa Kali, sino delante de la misma Gipsy.

Las mugeres los imitaron y besaron aun la orla del vestido de la jóven estupefacta.

Una de las mugeres le dijo:

—No podemos negar lo que está á la vista. Si la diosa ha hecho tal milagro en tu favor, es porque has merecido el perdon de tu falta y porque estás suficientemente purificada. ¡Gloria á tí y á la diosa!

Los hombres dijeron á su vez:

—El gran sacerdote va á ordenar, sin duda, que comparezcas sin tardanza ante Kali; ¡gloria á tí!

Y los hombres y las mujeres, tomándose de la mano, se pusieron á bailar al rededor de Gipsy, entonando de nuevo su himno estravagante.

Gipsy pensaba en su madre y oraba en voz baja al Dios de los cristianos.

Y mientras que las mujeres y los dos hombres bailaban y cantaban, la puerta de la pagoda volvió á abrirse sin ruido.

Dos nuevos personajes, á quienes Gipsy veia por primera vez, pero en los cuales Rocambole habria reconocido á sir George Stowe y al baron Nively, acababan de presentarse en el umbral.

Con una ojeada pudieron cerciorarse de la desaparicion de sir Arturo Newil.

Sir Arturo se habia fugado...

¿Por dónde?

El ojo penetrante de sir George Stowe notó en el acto el lugar por donde habia salido.

Lo que los indos no habian visto, lo vió él inmediatamente.

Sir Arturo habia debido subir sobre la estatua y alcanzar á la cúpula, en donde habia cortado el vidrio.

Los indos seguian cantando y decian:

—Gloria á Gipsy que ha obtenido de la diosa el perdon de su amante; honor á Gipsy la santa, que va luego á sentarse en los jardines embalsamados de Kali.

El baron Nively estaba estupefacto.

Sir George Stowe se acercó á su oido y le dijo:

—Sir Arturo ha huido; andará ya en busca de la policía y de la justicia y meterá mucho ruido... Estamos perdidos, si no nos apresuramos.

—¿Qué quereis decir, Luz?

—Que esta noche libertarán á Gipsy.

—¡Oh!

—Es preciso que la quememos en el acto.

Al decir estas palabras avanzó hácia el centro de la pagoda.

A su vista, los cantos y los bailes cesaron.

Sir George Stowe se acercó á Gipsy, á quien ese torbellino humano habia desvanecido.

—Gloria á tí, favorita de Kali, dijo.

» Tu alma purificada no puede permanecer por mas tiempo en contacto con el fango de la tierra.

Alégrate, Gipsy; tu espíritu purificado va á desprenderse de su envoltura grosera. ¡Alégrate!

Y el fanático hizo una seña.

A esta seña los hombres salieron; en seguida, al cabo de algunos minutos, volvieron seguidos de muchos otros.

Todos traian fajinas resinosas sobre sus hombros y las depositaron al pié de la estátua.

Las mujeres habian continuado sus cantos y sus bailes.

Los hombres comenzaron á levantar la hoguera.

Sir George Stowe y el baron Nively asistian impasibles á estos preparativos.

Gipsy habia caido de rodillas y oraba, invocando en voz baja el recuerdo de su madre muerta.

Y la hoguera se elevaba poco á poco; y cuando estuvo pronta, las cuatro mujeres se apoderaron de la pobre jitana y la obligaron á subir á ella.

Gipsy no opuso ninguna resistencia.

Entonces sir George Stowe tomó una antorcha de la mano de un indo y la acercó á las fajinas untadas de resina.

LXXII

La hoguera era demasiado elevada para que el fuego, aplicado á su base, pudiera comunicarse inmediatamente á las fajinas de la parte superior.

La madera comenzaba á chisporrotear y el humo se desprendia de la parte inferior de la hoguera.

Pero en lugar de subir verticalmente, en cuyo caso Gipsy hubiera sido al instante asfixiada, se dirijia horizontalmente á derecha é izquierda, lamiendo, por decirlo así, el piso de la pagoda.

Se hubiera dicho que era una de esas neblinas que se arrastran por la mañana sobre la tierra húmeda.

Este fenómeno, ademas de las leyes y de las causas ordinarias, era producido principalmente por la evasion de sir Arturo Newil.

El gentleman habia cortado el vidrio de la cúpula, y por el hueco así formado se habia establecido una corriente de aire que contrariaba el aparato muy injenioso inventado por sir George Stowe, á consecuencia de los rumores que habia propalado en Hampstead el sepulturero hablador,—aparato que sir George habia hecho colocar en la ventanilla de la pagoda, exactamente encima del lugar en donde tenian costumbre de quemar las víctimas.

Este aparato era un *fumivore*, como lo llaman en las fábricas.

Habia bastado una corriente de aire para paralizarlo.

Sin embargo la leña ardia y chisporroteaba y la llama comenzaba á desprenderse de las fajinas.

Pero seguia la misma direccion horizontal que el humo....

De aquí provenia que Gipsy, que tenia los ojos fijos en el cielo y que esperaba la muerte con tranquilidad, recibia apenas, al cabo de diez minutos, algunas escasas bocanadas de calor.

Los indos, hombres y mujeres, se habian puesto de nuevo á bailar y á cantar al rededor de la hoguera, mucho mas sofocados, por lo demas, por el humo, que la desgraciada jitana condenada á ser quemada viva.

Las mujeres cantaban:

Gloria á la que va, purificada por el fuego, á ver á la gran diosa en toda su majestad!

Gloria á Gipsy, la elejida de la diosa, la novia mística de un estrangulador del Paraiso!

Uno de los hombres proseguia:

El azul resplandeciente del cielo de la India, el mar azul y las estrellas de oro no son nada delante de los esplendores del Paraiso en donde Kali reside como soberana!

Tiene almas divinas que bailan noche y dia sin cansarse, y músicos que no se interrumpen jamas.

El oro y el nácar, el mármol y el pórfiro han sido empleados en la construccion del palacio que habita la diosa Kali.

Ahí es donde los trescientos dioses á quienes ella ha hecho sus esposos, viven en medio de delicias.

Ahí es donde las jóvenes que han muerto vírjenes ó que han sido purificadas por el fuego, encuentran una felicidad eterna.

¡Gloria á tí, Gipsy!

Una de las matronas dijo á su vez:

Pronto, tu alma, desprendida del cuerpo, irá á prosternarse delante de la diosa, que le dará un cuerpo mil veces mas hermoso.

¡Ah! ¿por qué no es permitido seguirte?

Por qué, miserables que somos, vamos á quedar encadenadas á la tierra!

—Gloria á tí Gipsy proseguia uno de los indos, pues la diosa te dará por esposo al mas valiente de sus hijos.

Y mientras que esos fanáticos continuaban bailando y cantando al rededor de la hoguera, Gipsy principiaba á sentir los primeros efectos del calor.

Pero el humo no subia aun, y las fajinas superiores, sobre las cuales descansaban los piés de la víctima, no estaban todavía abrasadas por la llama.

Y durante ese tiempo, tambien, esos dos fanáticos á quienes se tomaba en Londres por dos caballeros y que no eran mas que dos salvages,—sir George Stowe y el baron Nively,—se mantenian tranquilos y risueños, á cierta distancia, siguiendo con ojo atento los progresos del fuego.

—Va largo esto, dijo en fin sir George Stowe, manifestando alguna impaciencia.

—Ha demorado mas que el dia que quemamos á la negrilla, dijo Nively.

—¿Por qué pues no sube el humo?

—Es estraño....

Ni el uno ni el otro pensaban en la corriente de aire establecida por el vidrio roto.

Y Gipsy continuaba murmurando el nombre de su madre, y pidiendo al Dios de los cristianos que la reuniese á ella.

Gipsy habia hecho el sacrificio de su vida con tanta mas facilidad cuanto que, ahora, se veia obligada á despreciar al único hombre á quien habia amado.

Pero la accion de la corriente de aire debia ser naturalmente paralizada poco á poco por la fuerza del fuego.

El humo principió á subir; la llama llegó á la parte superior de la hoguera.

Gipsy lanzó un grito.

—¡En fin! murmuró sir George Stowe.

Esto va á concluir en diez minutos mas, respondió el baron Nively.

Los indos continuaban su baile y sus cantos frenéticos.

Gipsy lanzó un segundo grito mas agudo que el primero.

El fuego acababa de llegarle á las piernas.

Pero á este segundo grito, á este llamamiento supremo, última protesta del cuerpo que no queria morir mientras que el alma deseaba volar cuanto antes, otro grito respondió.

¡Un grito de libertad, un grito de triunfo!

Al mismo tiempo se oyó una detonacion y una bala silbó....

Esa bala estaba sin duda destinada á sir George Stowe; pero sea que este hubiera hecho un movimiento, al oir ese grito que parecia venir del cielo, sea que el arma hubiese sido disparada con puntería poco segura, lo cierto es que no fué sir George Stowe el que cayó....

Fué el baron Nively.

Al mismo tiempo, tambien, todos los vidrios de la cúpula se rompieron, y un torrente humano se precipitó primero sobre la cabeza de la estatua, en seguida se descolgó rápidamente, como un racimo moreno, por los brazos y las piernas del monstruo de piedra.

Todos esos hombres, medio desnudos y con el rostro ennegrecido, llevaban sobre sus pechos una marca.

Esa marca era la de los hijos de Siva, la secta relijiosa que hacia la guerra á los adoradores de Kali.

Uno de ellos, el que parecia ser su jefe, se lanzó hácia la hoguera y tomó á Gipsy en sus brazos......

Era tiempo... el fuego subia y la llama comenzaba á brillar en medio de las espirales de humo.

Los indos y las indas, engañadas por la marca, habian caido de rodillas, lanzando gritos quejumbrosos y pidiendo gracia.

Creian firmemente en la intervencion del dios Siva.

El hombre que se habia apoderado de Gipsy escalaba otra vez la estatua, seguido de su banda, y desaparecia por la cúpula.

Sir George Stowe lo habia reconocido.

Era ese misterioso adversario á quien, desde algunos dias atrás, encontraba, á cada momento, en su camino.

Y otro hombre, ademas de sir George, habria podido dar fé de que el pretendido jefe de los hijos de Siva era un impostor, con lo cual habria revivido el valor de los indos. Pero ese hombre se retorcia en ese instante en las últimas convulsiones de la agonía y no podia hablar.

Ese hombre era el baron Nively.

¡Gipsy estaba salvada!

....

LXXIII.

Tres dias han pasado desde la salvacion de Gipsy.

Dos hombres han permanecido en su casa, obstinadamente, durante esos tres dias.

Uno de ellos es el caballero sir George Stowe.

El otro es sir Arturo Newil.

Sir George no abriga mas que un temor, y es que sir Arturo haya ido á casa de miss Cecilia y lo haya revelado todo.

Pudo escaparse de la pagoda, andar y desandar las calles de Hampstead para hacer perder sus huellas, entrar á Lóndres y esperar los acontecimientos.

Sir George Stowe sabia muy bien que todos esos hombres á quienes una órden misteriosa hacia reunirse en la pagoda de Hampstead, ejercian en Lóndres diversas profesiones durante el dia y que, si eran Estranguladores y adoradores de la diosa Kali en la hora de las tinieblas, ostentaban, á la luz del sol, su cualidad de ciudadanos británicos. Ahora, bien; el rapto de Gipsy por los pretendidos hijos de Siva no solamente habia sido un golpe moral, un golpe casi mortal contra el poder de la diosa Kali, sino contra su propia autoridad de jefe supremo de los Estranguladores en Lóndres.

Desde que Gurhi habia hecho revelaciones á sir George Stowe, este último lo habia tenido encerrado en su casa.

Cuando entró á ella, volviendo de Hampstead, lo primero que notó fué que Gurhi habia desaparecido.

Sus servicios al comercio y sus delicadas atenciones hácia los viajeros, le han valido generales simpatías y le aseguran merecida proteccion en la nueva carrera que emprenderá en breve y que oportunamente anunciarémos.

Falta tiempo—Tienen razon los accionistas de la nueva Compañía Salteña, pidiendo se prolongue el plazo fijado para reunirse la Asamblea General.—Una Compañía que cuenta accionistas en casi todos los pueblos de la República Argentina y de la nuestra, precisaria cuando menos 30 dias de anticipacion para asegurarse de que pudieran tener oportuno conocimiento de su resolucion todos los interesados, estando así en aptitud de concurrir personalmente ó de hacerse representar conforme á los Estatutos.

Mortalidad—Dia 6: María C. Real de Azua, oriental, 9 dias; Antonio Delfanti, italiano, 42 años, casado; Manuel Perez, oriental, 5 meses; Bartolo E. Desmbroni, oriental, 8 meses; Manuela Olivera, oriental, 7 años; Juan Galeano, oriental, 7 dias; Ignacio Cabanas, español, 18 años, soltero; Gerónima G. de Mamberti, italiana, 65 años, viuda; Juan Payse, oriental, 2 meses.

N. B. De estos han fallecido de viruela: en la ciudad 1; en el Cordon 1.—Total 2.

TELÉGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO»

Buenos Aires, Octubre 6 á las 3½ de la tarde.

Mañana asumirá el mando el Vice-Presidente de la República.

FRUTOS DEL PAIS

Muy pocas transacciones se hicieron hoy.

La lana de borrega se vendió á 70 $ y los cueros vacunos desde 300 á 315 $.

SOLICITADAS

Consultorio quirúrjico-oculístico gratuito para los pobres

El Dr. Spala pone en conocimiento del público que desde el 1º de Octubre del corriente año, queda abierto un Consultorio oculístico gratuito para los pobres, en la calle de Buenos Aires 216, todos los dias menos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana á 11.

Ademas de tratarse las enfermedades de los ojos en general, se hará igualmente operaciones de catarata, [illegible]

[illegible]

Señor Redactor de *El Siglo*.

[illegible]

Montevideo, Octubre 5 de 1871.

Señor Redactor de *El Siglo*.

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Octubre 6 de 1871.

[illegible]

Bolsa Montevideana

[illegible]

A PLAZOS

[illegible]

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

[illegible]

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 6.

[illegible]

Descarga á depósito—Dia 6.

[illegible]

Reembarco—Dia 6.

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 6.

[illegible]

Entradas de Cabotaje—Dia 6.

[illegible]

loos. pal. J. Porcejo, con 5 de trip., á Sardo y Nora, con 10 carradas leña, 400 fanegas cal.

Nueva Palmira: el 23 del próximo pasado pailebot nacional «Eduardo» de 20 tons patron Juan Buero, con 4 de trip á Passano é hijo, con 15 carradas carbon 1 id leña.

Fray Bentos, el 30 del ppdo. goleta nacional «Asia Oriental», de 28 tons, patron Juan Pitaluga, con 5 de trip. á Sardo y Nora, con 15 carradas carbon.

Maldonado, el 3 del corriente, bergantin goleta nacional «Luisa Argentina», de 1000 tons patron M. Garcia, con 7 de trip. á B. Melian, con 100 tons piedra cal.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran baile de sociedad

DE MASCARAS Y DE PARTICULAR

EL SÁBADO 7 DEL CORRIENTE

Una Comision de caballeros está encargada de invitar á las familias.

Precios

Entrada para caballeros.......... 3.9.
Palcos.......................... 3.

El salon se abrirá á las 10 de la noche.

OTRA

GRAN CONCIERTO VOCAL INSTRUMENTAL

PARA EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE

Dado por el profesor

D. CESAR BIGNAMI

Con el graciosa concurso de los distinguidos señores D. Costa, A. Bonetti, A. Petti, P. Tappa, C. Celesti, T. O. Bignami, Pedro Donnet, J. Rossetti, F. Cerasi, de la banda de artillería, y del simpático y tan aplaudido niño

ROMEO DIONESI

que por última y definitiva vez, se presentará á este respetable público de Montevideo, el cual eternamente agradecido dará su último ADIOS

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1º Sinfonía por la orquesta.
2º Gran MARCHA MILITAR, compuesta por el Sr. Bignami, y ejecutada en el palco escénico por la banda del escuadron de artillería.
3º Canto XXXIII de la divina comedia de Dante, titulado LA MUERTE DE UGOLINO, declamado por el Sr. D. José Rossetti.
4º Romanza de la ópera MARTHA cantada por el simpático niño Romeo.

SEGUNDA PARTE

1º Intermedio por la orquesta.
2º LA ESTRELLA CONFIDENTE, romanza para barítono y violoncello, con acompañamiento de piano, por los Sres. Bonetti, Bignami y Costa.
3º Fantasía sobre motivos de la TRAVIATA, para piston, ejecutada por el Sr. Tappa, acompañándole al piano el Sr. Bignami.
4º Escena y aria del HERNANI, cantada por el niño Romeo.

TERCERA PARTE

1º [illegible] orquesta.
2º Escena y romanza de UN BALLO IN MASCHERA, cantada por el Sr. Bonetti, con acompañamiento de orquesta.
3º MEDITACION, sobre el primer preludio de BACH de C. Gounod, para dos violines, piano y armonium interno, ejecutado por los Sres. Bignami hermanos, Costa, Donnet y Celesti.
4º Aria de Fígaro, en la ópera EL BARBERO DE SEVILLA, cantada en carácter, por el aficionado Sr. Cerasi, con acompañamiento de orquesta.

Nota—Quedan en venta las localidades para la funcion del Domingo en la Boletería del Teatro.

PRECIOS—Palcos bajos y balcones, $ 2; id. altos, 1; lunetas, 0.70 cazuelas de señora 0.50; paraíso 0.30; entrada general 1 $.

A las 8½.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

1.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

para el sábado 7 de Octubre de 1871

La empresa, deseosa de complacer á los innumerables concurrentes que asisten á este teatro, ha dispuesto poner en escena en este dia la chistosísima comedia nueva en tres actos, original de D. L. M. Larra, titulada:

OROS, COPAS, ESPADAS Y BASTOS

Dirijida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sras. Vigones, Martinez, Samaniego y los Sres. Fernandez, Eduardo y Carmona.

Dará fin con la chistosísima pieza:

MAL DE OJO

Dirijida por el Sr. Carmona, acompañándole en su desempeño las Sras. Martinez, España, Samaniego y los Sres. Hermosa, Fernandez, Chero y Miguel.

A las 8.

REMATES

J. G. Previtali

Fomento Montevideano—Importantísimo de seis solares en la parte Noroeste de la quinta de Vidarrondo, inmediato á la plaza de Frutos de las Tres Cruces—Por orden de la comision del Fomento Montevideano.

El domingo 15 de Octubre á la una en punto, se procederá á la venta [illegible]

[illegible]

Coelho y Alvarez

[illegible]

Tomás M. Fernandez

[illegible]

Juan Favaro

[illegible]

Cambroni y Cª

[illegible]

José Salva

[illegible]

Antonio L. Arraga y Cª

[illegible]

Rossell y Cª

[illegible]

Héctor Ansoátegui

DE DOS RICOS PIANOS DE «BUCHER»

[illegible]

Eduardo Dávila

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Romaña y Cª

[illegible]

Florencio Escardó

[illegible]

Sosa Diaz y Valdez

[illegible]

Emilio Castellanos y Cª

[illegible]

Benito Lustardo

[illegible]

Juan Robles

[illegible]

Luis C. Franco

[illegible]

Agustin Sorrasco

[illegible]

Rodriguez y Canstatt

[illegible]

Rafael Cabal y Cª

[illegible]

Lorenzone y Viuda Astengo

[illegible]

José M. Novoa

[illegible]

Olivera y Silva

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

COMPAÑIA ORIENTAL

de Navegacion á vapor

[illegible]

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1871

Activo

Caja—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1.553,379 42
Finca calle de Zavala y Cerrito	81,179 37
Acciones—	457,600 00
Varios Deudores	4,403,418 21
	$ 6,395,627 92

Pasivo

Capital	$ 1,732,500 71
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1871 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado	2,490,293 69
Varios acreedores	2,172,837 52
	$ 6,395,627 92

Montevideo, 30 de Setiembre 1871.
pp. del Banco Comercial, J. G. Ingouville.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
o7-8p. Perez—Peñalva

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 B.

o7-perm-3ra pá

Consulado General de España

EN MONTEVIDEO

Constando en este Consulado que en algunos departamentos de esta República, se ha presentado un individuo ofreciendo partidas de bautismo españolas (falsas) á ciudadanos orientales, se previene, que en esta oficina se han tomado las precauciones necesarias para no ser sorprendidos; y que los que se presenten con dichos documentos, serán entregados á las autoridades para que les apliquen el castigo á que se hacen acreedores.

Tambien se anuncia que las partidas de bautismo no son válidas si no están legalizadas con las formalidades correspondientes.

Montevideo, Octubre 5 de 1871.

El Vice-Cónsul de España, *José Calatayud.*

o7-3p

†

DOÑA JUANA EUSEBIA FUNES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Febrero de 1871

D. Mateo Funes, padre, Doña Eusebia Galiano, madre, D. Felipe Conrado, esposo, D. Mateo Estévan Funes, hermano, y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el descanso del alma de la finada se ha de celebrar en la iglesia del Cármen, en el Cordon, el dia lúnes 9 del corriente á las 9 1/2 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos.

TODA FAMILIA DEBE TENER

EL PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER

El que suscribe Avisa al público que en la calle Solis núm. 25 A acaba de abrir una Agencia en la que encontrarán mucamos y cocineros de ambos sexos, peones y artesanos, y tambien se encarga de correr permisos y demas diligencias de la Aduana con brevedad por la mucha experiencia que de ello tiene; tambien se encarga de cobrar cuentas en la nueva y vieja ciudad, escribir cartas y copiar toda clase de escritos; para cuyo efecto cuenta con el personal bastante, y todo á precios sumamente módicos; é informará gratis de las entradas y salidas diarias de los paquetes. En el mismo establecimiento hay espacio para guardar algunos efectos; tambien se vende chocolate español á 32 cts. Lb.—Montevideo, Octubre 6 de 1871 —*José Otero.* o7-3p.

La Comision C. DE CEMENTERIOS, previene á las personas que tengan que colocar lápidas en nichos, construir sepulcros, ó hacer algunos trabajos en el Cementerio [illegible]

Cochero [illegible]

Lecciones de francés [illegible]

Papas francesas [illegible]

Cocinera [illegible]

Un matrimonio [illegible]

Edicto [illegible]

Remate judicial [illegible] puertas de esta Escribanía de la Cívil de 1ª primera Seccion y al poner el sol en los dias 11, 12, 13 y 14 del corriente, de 4 manzanas de terrenos de la propiedad de D. Albano Marchais de Laberge, situadas en el pueblo de la Victoria en el Cerro, compuesta la manzana núm. 5, de 8000 ms. cuadrados, la núm. 8, compuesta de 8600 ms. cuadrados, la núm. 7, compuesta de 4300 m., y la núm. 2, compuesta de 7321 ms. y 74 cents. cuadrados, tasada la primera en 2 mil pesos, la segunda en 2 mil pesos, la tercera en mil pesos y la última en mil setecientos y dos pesos con setenta cts., debiendo efectuarse la venta de la manzana núm. 5 el dia 11, la de la manzana núm. 8 el dia 12, la de la manzana núm. 7 el dia 13 y la de la manzana núm. 2 el dia 14, cuya venta se efectúa á peticion de los Sres. Mauá y Ca. en los autos que le sigue al referido Laberge por cobro ejecutivo de pesos. Las tasaciones y demas antecedentes quedan de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Octubre 5 de 1871.—Gervasio Muñoz, escribano público. o7-7p.

Edicto Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de esta capital, se cita y emplaza á Don Jorge S. Hart para que comparezca ante este Juzgado en el término de diez dias contados desde el de la publicacion del presente, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Teófilo Diaz por la Junta E. Administrativa de este Departamento por daños y perjuicios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Octubre cinco de mil ochocientos setenta y uno—*Antonio Cárdenas*, Escrib. Púb. o. 7-4p.

EINLADUNG

Der am Sonnabend den 30 September durch schlechtes Wetter verhinderte Ball wird jetzt am Sonnabend den 7 October stattfinden.

Hiezu ladet freundlichst ein.

H. Miller.

Garten Cosmopolit.

o 6-2p.

RATIFICACION DEL AVISO

Al público y al comercio

Los hechos indicados en el aviso publicado por mi hijo D. Eduardo Albanell, con autorizacion mia, son completamente exactos.

[illegible]

Montevideo, Octubre 5 de 1871.

o6-6p. *Joaquin Albanell.*

Quinta del Cosmopolita

JARDIN DE

RECREO

SITUADO FRENTE AL BARRIO DEL RETIRO

CAMINO DE GOCQUARD

El dueño de esta hermosa quinta avisa al público, que habiendo hecho importantes mejoras que ponen este Jardin de Recreo á la altura del mejor establecimiento de esta clase en Montevideo, puede ofrecer todas las comodidades necesarias para que sus favorecedoras pasen un dia verdaderamente agradable. La Cancha de Bochas, ciertamente la mas bien puesta en el país, está perfectamente arreglada y se ilumina de noche; á mas hay un gran salon de baile, contando con una buena orquesta. Para los chicos se encuentran tambien hamacas y cochecitos.

Contando á mas el establecimiento con un buen cocinero, puede ofrecer al público almuerzos, y comida bien hecha, como tambien un abundante surtido de fiambres, á todas horas, de dia y de noche, y bebidas de las marcas mas renombradas—todo á precios muy equitativos.

Consultando el mejor servicio y á pedido de muchos de mis amigos, he resuelto cobrar por cada persona con excepcion de señoras y niños, 50 centésimos á su entrada al jardin, recibiendo el visitante un boleto que se le recibirá en pago, de los gastos que hiciera. Esta medida es de gran conveniencia por la posicion que ocupa el establecimiento. o6-1 mes

Tram-via al Paso del Molino

Por resolucion del Directorio de esta fecha se avisa al público.

Que desde el Lúnes 9 del corriente el precio de los pasages en toda la línea, se reduce á doce centésimos moneda corriente (seis vintenes).

Desde la misma fecha los pasageros deberán conservar sus billetes de pasage para tener derecho á un billete de abono *gratis* por cada diez que presenten en la oficina de la Empresa.

Los boletos de abono se venderán á diez pesos el ciento, ó dos pesos cincuenta centésimos cada veinte y cinco billetes; el pasagero recibirá en el carruage en cambio de su boleto de abono, uno de pasage: y por cada diez de estos que presente en la oficina de la Empresa, recibirá uno de abono gratis.

Los pasageros están obligados á presentar sus billetes de pasage siempre que el empleado de la Empresa lo solicite dentro del carruage—Montevideo, Stre. 4 de 1871—*A. Sierra*, Gerente. s. 6-8p.

†

EL SEÑOR BARON DE SOUZA

DON LEONARDO DE S. LEITTE ACEVEDO

(Q. E. P. D.)

Ha fallecido el 7 de Setiembre de 1871.

Su esposa doña María F. de S. Leitte, su hija doña Luisa Leitte y demas deudos, ruegan á sus amigos y personas de su relacion que por cualquier causa no hayan recibido, la invitacion particular que se les ha dirigido; se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el alma de dicho finado ha de celebrarse en la Iglesia Matriz el Lunes 9 del corriente mes de Octubre á las 10½ de la mañana.

Sociedad de C. Hipotecario

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1871

Activo

Accionistas—Por el 50 p% á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 253.000.00
Acciones—Por 2820 acciones á suscribir		1.410.000.00
Muebles y material de Escritorio—Costo de los existentes		4.272.53
Hipotecas—Por las constituidas	$ 610.011.70	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	101,129.83	711.150.53
Varios deudores—Saldo		116.625.03
Caja—Existencia en oro y mje.		16.702.56
		$ 2.513.759.23

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	$ 2.000.000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	403.6 2.50
Varios acreedores—Saldo	70.456 97
Fondo de reserva—Saldo	15.671.43
Lucros suspensos—Saldo	21.015.23
	$ 2.513.759.23

Montevideo, Setiembre 30 de 1871.—*El Gerente.* s.6-8p.

Log.·. Cap.·. Union y Beneficencia

Tiene su Ten.·. Econ.·. el Sábado 7 del corriente mes á las 7 en punto de la noche.

Por mandato

o 6-2p. *El Secret.·.*

EL DIRECTORIO DE LA

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR

llama á reunion de Asamblea General de la misma para el 15 del corriente, para la discusion y aprobacion de los Nuevos Estatutos presentados por la Comision nombrada para su formacion, los cuales se hallan en la Agencia General á la disposicion de los señores accionistas que con anticipacion deseen estudiarlos.

Salto, Octubre 2 de 1871.

o 6-9p. 3ª páj. *El Secretario.*

CURACION RADICAL DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde.

n.4-perm-1ra.pál.

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como expectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimado, cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarla como **infalible** en todas las enfermedades del pecho y pulmones, no desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder y solo pide de **probarla una vez** en caso de Asma y Tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. S 21-1mes-3ª Páj.

Canarios hamburgueses

Gran cantidad recien llegados de Europa

La grande coleccion de canarios, loros de África pájaros paraisos, coderitos de Australia, palomas de todas clase y una infinidad de otros pájaros de todas partes del mundo, que estaba en la calle del 25 de Mayo por algunos dias, se ha mudado á la calle de la Reconquista, n. 38, donde se venden á precios módicos. c6-1p

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico cuya preparacion de cacao es la mas agradable que se conoce.

Se prepara en el momento de tomarlo.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. S.21-1mes-3.ª páj

Depósito de Té fino

CALLE TREINTA Y TRES, 130

Té Souchong
Té Congo
Té Hyson
Té Oolong Pouchong

de las clases mas finas, recibido directamente por

GEO. EASTON Y Cª

s28-1mes-3ra.páj

GRAN DEPÓSITO DE

RELOJES Y ALHAJAS

POR MAYOR

Se avisa á los Sres joyeros tanto de la capital como de la campaña, que se ha recibido inmensos surtidos nuevos de estos artículos en casa de Samuel Rilxen, Ituzaingo, 207. s27-1mes 3ª páj

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

o3 perm.

Ferro-carril á la Union

Por órden del Directorio, se avisa al público que desde el lúnes 9 del corriente habrá trenes especiales desde la plaza Independencia hasta el Cristo, independientes de los regulares que saldrán á las mismas horas en que hoy se hace el servicio.

Estos trenes saldrán un cuarto de hora exacto despues de los trenes regulares, y volverán un minuto despues de su llegada al Cristo.

El pasaje en estos trenes será por ahora 1 real de ida y otro de vuelta.

Montevideo, 4 Octubre de 1871.

o6-8p *El Secretario.*

Banco Mauá y C.ª

El dia 9 del corriente se empezará el sorteo para la 2.ª amortizacion de los títulos de 9 por 100 firmados por el baron de Mauá, pagándose el 15 de Noviembre los que resulten sorteados con el interés hasta ese dia, ó sea $ 103.37 cts. por cada uno.

Montevideo 2 de Octubre de 1871.

o1-8p Pp. Mauá y C.ª, *José L. Terra.*

LA LITOGRAFIA

HEQUET y COHAS Hnos.

SE MUDÓ

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

NUM. 83

CUADROS

AL ÓLEO

GRAN RIFA

de ocho cuadros al óleo de gran tamaño y marco dorado, la que se efectuará el dia ocho del corriente, á las 12 del dia. La rifa se jugará en globos. Los cuadros se hallan en exposicion en la mercería del Sr Bausquet.

Dos dias antes del señalado para el juego, se pasará á cobrar los billetes que no hayan sido abonados

o1-8p *Pedro Valensani.*

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON 83, Y PIEDRAS, 85

EL REMEDIO MARAVILLOSO

DEL DOCTOR CHARLES DE GRATH

ACEITE ELÉCTRICO

REY DEL DOLOR

PARA EL USO EXTERNO É INTERNO

no es un medicamento secreto, sino una PREPARACION CIENTÍFICA, la cual ha corrido por muchos años tan buena suerte, que en mil y un casos como en hospitales, en los campos y en el uso privado, se ha probado un remedio eficaz, poseido del poder de curar *los males mas resistibles.* Las enfermedades, cuya curacion se consigue con este remedio, son las siguientes:

Diarrea, disenteria, mal de nervios, reumatismo,
mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes,
inflamacion de los riñones,
cólico, calambre, catarro, tos, resfrio, mal de garganta
almorranas, heridas, llagas, fiebres
y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO

EL REY DEL DOLOR

regula é iguala la circulacion de la sangre y absuelve todas las causas de una enfermedad. Algunos certificados están á la vista del público en mi oficina y de personas á quienes ha sanado el ACEITE ELÉCTRICO, rey del dolor, habiendo quedado infructuosos los otros remedios que tomaron.—Se vende en todas las boticas de la capital.

DEPÓSITO: G. CRANWELL Y C.ª,

VEINTICINCO DE MAYO, 167.

COKE

PARA LAS FAMILIAS

Y MAS ASEADO QUE OTRO CUALQUIER

COMBUSTIBLE

PARA ESTUFAS Y COCINAS

Se vende al precio de

14 PESOS

LA TONELADA

ENTREGADA EN SUS CASAS

Para tratar, en la Gerencia de la Compañía del Gas calle Treinta y Tres, núm. 75.

Sociedad Pastoril de Cebollati

Se hace saber á los señores Accionistas, que el dividendo acordado por la Asamblea General, se pagará todos los dias hábiles, de 11 á 2 de la tarde, en el escritorio de la Sociedad, calle del 25 de Mayo núm 307.

0.3-6p -3ª páj. *El Secretario.*

Préstamos Sobre alhajas, mercaderías y cualquier objeto de valor, se hacen por cualquier suma en la Agencia Hipotecaria calle de Zavala núm. 51; al lado de la misma Bolsa. Tambien se presta sobre conformes, de plaza deuda interna y ecs acciones de Fomento, bonos y otros valores. s.29-10p-2ª páj.

Mil pesos 2,000 pesos, 4,000 pesos y 6,000 pesos y 12,000 pesos de distintos dueños, se desean colocar sobre hipoteca de fincas, á un interés muy equitativo. Hay cantidades para prestar sobre depósitos de Aduana, títulos de deudas públicas, acciones de empresas y otros valores. Véase en la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. s.29-10p-2ª páj.

Títulos De Mauá de 1865—se compran al mejor precio de Bolsa y se presta dinero sobre ellos á un interes módico, así como todo clase de títulos del Banco Hipotecario, acciones del Fomento Porvenir y del tren-way de la Union. Véase en la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. s.29-10p-2ª páj.

Ordenes CONTRA LA TESORERIA—Por sueldos y liquidaciones y cuentas por suministros al gobierno, se compran al mejor precio por cualquier suma así como deuda interna y de rescate, bonos y cualquier otra deuda del Estado. Ocúrrase á la Agencia calle de Zavala, núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. s29-10p-2daˢpáj

Billetes del Banco Union, bonos por perjuicios de guerra, reclamaciones italianas, obligaciones de Fomento, acciones de los mismos, deuda anglo-francesa y otras se compran al mejor precio en la calle de Zavala núm. 51 al lado mismo de la Bolsa. s29-10p-2ª páj

Empresa de Gas Pneumático

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Las personas que deseen ó piensen hacer uso del Gas Pneumático en sus residencias, almacenes ó quintas, son invitadas á presentarse en la oficina de la Empresa, con el objeto de apuntar sus nombres al efecto, y se les dará todos los informes acerca de esta luz nueva, cómoda y barata.

La Empresa se halla dispuesta á recibir órdenes y contratar las máquinas requeridas. La suma sencillez del aparato y los resultados altamente las recomienda.

El hecho de ser non-esplosivo y fácil de manejar es otro incentivo, fuera de que cualesquiera persona de mediana inteligencia puede manejarla.

Se reciben órdenes para todo lo pertinente al Gas Pneumatico en la oficina de la Empresa, calle Perez Castellanos, núm. 79 (altos).

LA COMPAÑIA DEL GAS

AL PUBLICO

Deseando atender con la posible prontitud á los pedidos de colocacion de aparatos para el servicio del gas, y para mejor organizar un personal suficiente y permanente de oficiales, convida á todos los interesados en usar el gas en sus casas, se sirvan ocurrir á la Gerencia, calle de los Treinta y Tres número 75, á inscribir con la mayor anticipacion sus pedidos, con el fin de que graduando la Compañía la estension de los trabajos, se provea de un cuadro de obreros suficiente al oportuno despacho de los pedidos, y dejar así satisfechos á todos.

Montevideo, Agosto 12 de 1871.

APERTURA
DE ESTA CASA INTRODUCTORA
EL
14 DEL CORRIENTE

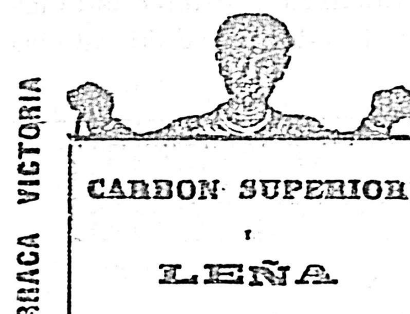
s15-tme s-3-p

Ricardo Lacueva
CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA
ZAVALA NÚM. 60.
s.15-tme s-3-p

El Doctor Nunes da Costa
MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Calle Colon, 123, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.
Recibe órdenes por escrito á toda hora.
ESPECIALIDADES
Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.
s28-tmes

Calle Sta. Teresa, 125



CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
ID. DE LUZ
ID. HERRERO
Y CARBONILL
MANDÁNDOSE Á DOMICILIO
BARRACA VICTORIA
CALLE SANTA TERESA, NUM. 125
s15-perm.

LETRAS SOBRE ESPAÑA
Y PORTUGAL
Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES
Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregeri.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca. m. 9—perm.—3ª páj.



FRISCHES DORTMUNDER LOEWENBIER
CERVEZA DEL LEON
RECIEN LLEGADA
DE SUPERIOR CALIDAD

Esta muy acreditada cerveza se vende con una rebaja del 25 p. o|o sobre los precios anteriores, en casa de
ADOLPH RABE
Calle del Cerro, núm. 44.
s6-1 mes-dia p.½

EXTRACTUM CARNIS
LIEBIG
SE HALLA EN VENTA
EN LAS PRINCIPALES BOTICAS
AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª,
VEINTICINCO DE MAYO 167
m15-perm-3ª p.

Escritorio de préstamos
186—CERRITO—186
Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderias y otro cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, muebles, alfombras, etc. etc.; y tambien se encarga de remates.
11-perm-3ra.páj.

FOTOGRAFIA BATE Y CA.
EL DISTINGUIDO ARTISTA ITALIANO
GIANOLI
TIENE EL HONOR DE OFRECER SUS SERVICIOS PARA HACER
RETRATOS AL ÓLEO TAMAÑO NATURAL
s16-1me2-3ªpáj

LA SOMBRERERIA DE PARIS
CALLE 25 DE MAYO, 210

Avisa á sus favorecedores y al público que ha recibido un gran surtido de todas clases de sombreros de moda, de estacion, para hombres y niños, elegidos en Paris por el dueño al gusto de todos.
Gorras de forma marina de paño y seda
Paraguas de seda fina y con puños de marfil.
Gran surtido de corbatas de buen gusto.
Sombreros paja de Chile legítimos á $ 5.50, todos guarnecidos y mucho mas finos; todos los artículos á precios acomodados.
Se reciben novedades todos los meses.

PARA EL TOCADOR
ESENCIA BALSÁMICA DEL HAREM
AGUA DE MIRTO DE TARENTO



UNICO DEPOSITO
VÍCTOR D. MIRALLES
CALLE DE SARANDÍ, FRENTE AL CORREO

MÁQUINAS DE COSER
DE LA
SINGER MANUFACTURING COMPANY
NUEVA YORK

AGENCIA Y DEPÓSITO: Calle Cerrito, 171
ENTRE LAS CALLES SOLIS Y ZAVALA

Las verdaderas agujas se venden en la misma ajencia y tambien un variado surtido de seda, etc. etc.

171—CALLE CERRITO—171

s30-10p.

AVISO

Los abajo firmados tienen el honor de avisar al respetable público y á sus numerosos favorecedores en particular, que habiendo concluido las renovaciones en su establecimiento que requeria el Arte Fotográfico para el desempeño de un trabajo inimitable sin omitir gasto, en su suntuoso salon para la comodidad de los caballeros que nos honren, y muy especialmente para las señoras, que seguimos sacando retratos de miniatura hasta el tamaño natural, sea de persona ó copiado de cualquier otro retrato, por pequeño y desvanecido que sea, al óleo tinta china, aquarel etc. etc.

Tambien seguimos haciendo los MUY PONDERADOS y sin RIVAL RETRATOS en PORCELANA, que tanta aceptacion han obtenido en esta Capital, por su belleza y durabilidad.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO
DE
CHUTE Y BROOKS
Calle 25 de Mayo, n. 278.
o3-15p-3ªpáj.

Ferro-Carril á la Union

Se invita á los Sres. accionistas á percibir el 12º dividendo trimestral, acordado por el Directorio de la Empresa, calle Zavala 35 altos.—Desde el Jueves 5 del corriente.
Montevideo, octubre 2 de 1871
o. 3-5 p. — *Cárlos H. Croker*, gerente.

Se alquilan Los altos de la esquina calle del Rincon n.º 33 para tratar en la misma calle 33.
o1-12p-3ra-páj.

SE VENDE

En Santa Lucia villa de San Juan Bautista un establecimiento con las condiciones siguientes: 1 solares que se compone de 74 varas de frente á una calle por 74 á la otra, haciendo una área de 1363 varas cuadradas; la esquina una casa de 16 vs. de largo por 6 de ancho con 3 ventanas con reja, la mitad de azotea y la otra mitad de hierro galvanizado, todo revocado por dentro y la azotea por afuera, con pisos de tabla, un galpon de 12 vs. por 11 con techo de hierro, una ecelsa, un pozo de manantial, todo cercado de material. En la parte de la casa con techo de fierro está plantado un molino á vapor de 11 caballos de fuerza con otro pozo manantial para el uso de la máquina con bastante agua, con dos juegos de piedras francesas con todo lo necesario y cernidor y limpiador, cucharas, ventilador y todo completo y pronto para marchar y capaz de moler de 40 á 50 fanegas de trigo en 24 horas, recibir el trigo en la puerta y entregar la harina embolsada. Encontrará con quien tratar en la calle del Sarandí núm. 133, Tomkinson y Jones ó calle de Ibicuy número 115 en los altos.

ÚNICA PLANTA PARA CERCOS
CINA-CINA

Preciosa Leguminosa Peruana provista de defensas espinosas.
Vegeta rápidamente en todos los terrenos y situaciones. Se siembra en la primavera en el sitio definitivo, cubriendo los granos con una pulgada de tierra.
Antes de sembrarla se sumerje en agua salada por 24 horas.
Una libra produce 6,000 árboles.
GRANJA MODELO DE NUEVA PALMIRA
Ocúrrase á los Sres. Lasala y Torre, Solis, 29, ó á los Sres. Aycardy, Mariño y C.ª, 25 de Mayo, 321. o6-10p-3ªpáj

ESTUDIOS COMERCIALES
150—Calle de Sarandi—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada: LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior:—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo:—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa para los libros).
El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES y ESPAÑOL:—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL y LA COSMOGRAFIA.
Para los DIAS y HORAS disponibles y demás condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. O. 6-3 p.

Novedad, economia y limpieza
JABON NEGRO
DE LA FABRICA DE TSCHIFFELI Hnos.
Á MARSELLA

Ventas por mayor en casa de P. PERRET y C.º, calle de Mercedes, núm. 57 F. o1-3p-dia por ½

BAZAR ORIENTAL
DE
A. Maggiolo
CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMERO 62
ESQUINA CONVENCION

Este establecimiento ha recibido en estos dias, los mas lindos elegantes y modernos géneros de vestidos lana y seda con sus flecos y adornos correspondientes; muselinas, yaconases, organdinas, bareiles, brillantinas, tarlatanas blancas y de colores, **mantillas españolas, sevillanas dentelle de France**; rebozos, triángulos y velos de ghipur, chantilly, lamó, granadina y varios otros puntos, tules lisos y floreados. Varias clases de esclavinitas y cuellos y puños bordados ó con valencianas merinos y muselinas de lana negras y de colores, cortinas bordadas, colchas de brocato de lana, blancas, adamascadas, tejidas y de punto blancas, encajes, puntillas y embutidos de hilo y de algodon, género de hilo y de algodon para sábanas, irlandas, *pequines, grós, razos y paños de seda* para vestido, ricas camisas, batas, calzones y enaguas lisas y bordadas para señora, chalones de cachemira y de merino negro lisos y bordados, ricas flores artificiales, coronas de azahares con collar, carabanas, prendedor y adornos para el vestido, velos para novia, sombrillas y abanicos, festones y embutidos diversos, zarazas, percales, bramantes sin compostura, medias finas y regulares para señora; sacos de casimir y de gró ricos y regulares, bombasí y franelas finas, piqué blanco y colorante, vestidos, faldones y capitas de piqué, de cambray bordados ó con valencianas, gorras y gorritas para criaturas, camisetas de franela ó de punto de lana y de algodon, carpetas, manteles y servilletas, alemanisco, zapatillas en corte, ponchos de verano blancos y celestes, tijeras finas, terciopelo negro, blondas finas, botones bordados para señora, plumas, botones-alamares, esterillas y un variado surtido de adornos y flecos negros para lo mismo, corsés para señoras y niñas, toallas finas y regulares, hules, tela impermeable, pañuelos lisos, bordados y con valencianas, sombreritos de terciopelo y de paja, cintas de pequin, raso y terciopelo, botines de hilo, frazadas e delantales, baberos, camisetas y gorritas para criaturas, ligas, paños de crochet, borlas de lana y de seda é infinidad de artículos concernientes al ramo de tienda.

Estractos, aceites, jabones, aguas de Colonia extrafinos, libros de misa con tapas de carey, nacar, marfil y terciopelo, targeteras de nacar y de madera, floreros, tinteros, tazas, copas, pocillos, dulceras, tarjeteras, juegos de tocador y lavatorio, el todo en porcelana y cristal fino y de gusto. Costureros, cajas con perfumerias, grupos y estatuitas de porcelana, juguetes diversos, muñecas grandes y chicas, carabanas, collares y prendedores negros y de colores, y un sin número de artículos de gusto que encontrarán las personas que gusten favorecernos.

Guantes de cabritilla Jouvin para hombres, señoras y niños.

PARA HOMBRES—Camisas, novedad de pechera cerrada y abiertas atrás; camisas lisas y bordadas, camisa sin cuello, camisetas de lana, de seda y de algodon, calzoncillos de hilo y de algodon, pañuelos cuellos, calcetines finos y regulares, corbatas modernas, gemelos, paraguas etc. etc.

PARA NIÑOS—Trages de casimir modernos, camisas lisas y bordadas, sombreros, medias de lana y de algodon, corbatas, etc. etc.

Tambien encontrareis siempre un surtido completo y especial en paños para alfombras y guardas para las mismas, cuya calidad, gustos y precios no tienen competencia.

N. B.—Está pronta y á disposicion de nuestras favorecedoras, la danza titulada: El Bazar Oriental.
s.13-15p.-3.ªpáj.-dia p.1|2

RESTAURADOR
DE LOS CABELLOS
DE
ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL
NO ES TINTE
pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impuridad, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y sano de la juventud.

BOTICA DE CRANWELL
CALLE DEL 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO
n13-6meses

SE VENDE
Por no poderlo atender su dueño se vende con todas sus existencias el almacen calle de la Brecha n. 47, esquina Camacuá, n. 8
Nicolás Pitaluga. s21-15p. la mitad en la 3ra páj

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n. 215, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en amueblados completos. m21-3a pág.-perm.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 120, almacen del Cerro. J11 perm.

A los cigarreros Nueva casa introductora de tabacos Bahía y Rio Grande, clases superiores y precios moderados.—Por mayor y menor, calle del Cerro núms. 89 y 91. s16-1m-3pª

BAZAR ORIENTAL
CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMERO 62
ESQUINA CONVENCION

Grande y variado surtido de flores finas propias para bailes, teatro, gorras, sombreros etc. Florencias, pequines, grós y razos lindos colores, tarlatanas finos y regulares, clarin blanco, cambray de yerba, muselinas Emperatriz blancas y de colores, granadinas, diversos géneros para vestido última novedad, blondas y puntillas de seda blancas y negras.
Hemos recibido las lindas MANTILLAS ESPAÑOLAS, novedad.
Géneros para vestido con sus flecos y adornos correspondientes.
o1-5p-3ra-páj

GRAN ECONOMIA
MÁQUINAS DE LAVAR
DE LA UNION



Esas máquinas gozan de las siguientes ventajas:
Con el uso de la Máquina de Lavar de la Union
1º La ropa de una familia de ocho personas se lava cada ocho dias por un criado en dos horas ó menos.
2º No se precisa lavandera.
3º Cualquier muchacho de doce años puede trabajar la máquina de lavar de la Union.
4º Con el uso de esta máquina de lavar de la Union, se ahorran ciento cincuenta pesos al año, suma que cobra la lavandera.
5º Esta máquina de lavar de la Union es tan sencilla, que no se descompone y puede durar por seis años.
6º Usando de la máquina de lavar de la Union, se gasta muy poca agua.
7º La máquina de lavar de la Union, ocupa muy poco lugar.
8º La máquina de lavar de la Union, no rompe la ropa ni los botones.
9º De las máquinas de lavar de la Union, hay 2500 en uso en esta Repúbl.ca y es la mejor garantia.
Las máquinas de lavar de la Union, se venden en las ferreterias de:

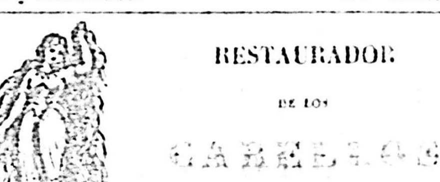
El Corsé Oriental	calle	Treinta y Tres	n. 138-142
Puerto y Acosta	»	Rincon	» 156
J. Ibarra é hijos	»	25 de Mayo	» 288
Aycardi Mariño C.ª	»	25 de Mayo	» 321-325
Staricco y C.ª	»	Rincon	» 165
Antonio Bubio	»	18 de Julio	» 27-29
Bonomi Lamaison	»	Misiones	» 40-44
		18 de Julio	»
Zafaroni Lamaison	»	Aguada	»
Livy y Razetti	»	Uruguay	» 21
Beretta hermanos	»	Uruguay	» 238-242

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO
EN CASA DE
Le Bas Nuttall y Ca.
169—CALLE CERRITO—169
S.24-1 mes-3.ª pág.

La Bienhechora Oriental
144—CONVENCION—144
SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p.%
s23 perm

PIANO
Se vende uno riquisimo de concierto Pierna Calzon, de la acreditada fábrica de Cramer de Londres: para verlo, calle Zavala N.º 175. O,3-8p.

ATENCION
Muebles nuevos y usados, se compran en la calle del Arapey n.º 113.
ALHAJAS
En la misma casa se compran, y se dá dinero sobre sus valores á precios convencionales.
Tambien se encargan de asuntos judiciales, remates y comisiones. o.1.º-1mes.



RESTAURADOR
DE LOS
CABELLOS
Ó
HAIR VIGOR DE AYER
Para restaurar las canas á su color primitivo

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido ó las canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida podrá producirse: pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por supuesto, será capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura al contrario la conservará limpia. Para dar color á *la barba*, será preciso frotarla cuidadosamente con el *Vigor* por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.—Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden *las canas, la caida del pelo,* y por consiguiente la *calvicie*.
Para el tocador no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable: no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna no mancha ni siquiera la batista mas blanca; no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.
Se vende en las Boticas y Peluquerias principales
AGENTES—Lebas Nuttall y C.ª
e.15-perm.-dia por 1|2.

GOTAS JAPONESAS
CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS
Calman al instante el dolor mas violento ó impiden que se reproduzca destruyendo la caries. Empleo fácil y agradable.
Depósito en Montevideo en casa de A. DEMARCHI H.ºs y C.º; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL.
Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN, 14, rue Racine, en Paris.

PALMAS DE DÁTILES
(PHŒNIS DACTILIFERA)
Acaban de llegar, magníficas, grandes y chicas, en perfecto estado para ser trasplantadas; los dueños de quintas y jardines que deseen hacerse de un árbol tan raro como deseado hasta ahora, pueden ocurrir con brevedad por ser muy pocas. Barraca de Solís (Bóvedas), calle 25 de Agosto, esquina Ituzaingo. o1-3p

AVISOS MARÍTIMOS

Vapor América Saldrá para Buenos Aires el lunes 9 del corriente á las 6 de la tarde, regresando el Martes 10 y saldrá el Miércoles 11 á las 6 de la tarde para el Rosario de Santa Fé haciendo escala en Buenos Aires. o 6-3p

COMPAÑIA
ITALO-PLATENSE
DE NAVEGACION A VAPOR
Linea mensual postal
de Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles
tocando en
RIO JANEIRO, GIBRALTAR BARCELONA Y MARSELLA
DURACION DEL VIAJE 28 DIAS
EL VAPOR PAQUETE POSTAL
Italo-Platense
Saldrá de Montevideo el 12 de Octubre 1871 á las 12 del dia.
Tarifa de los pasages.

	R. Janeiro	Gibraltar	Barcelona	Marsella	Génova	Nápoles
1.ª Clase	$50 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro
2.ª »	» 40	» 140	» 140	» 140	» 140	» 150
3.ª »	» 25	» 60	» 60	» 60	» 60	» 60

Para carga, encomiendas, dinero á flete y demás informes, ocurrase á la Agencia calle Misiones núm. 51 y 53.—Los Agentes,—Giacomo Mazzi y C.ª s.16-25p.

COMPAÑIA REAL BRITANICA
DE
PAQUETES A VAPOR



EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA
ONEIDA
Su comandante Herbert
DE 2.384 TONELADAS
Saldrá el 17 de Octubre, á las ocho de la mañana, y recibirá pasajeros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
San Vicente
Lisboa
Southampton

Gran rebaja de precios
La compañia Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes:

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Para Rio de Janeiro	12 lbs. est.	8 lbs. est.	4 lls. est.
Para Bahia	20 id.	10 id.	6 id.
Para Pernambuco	22 id.	11 id.	7 id.
Para San Vicente	22 id.	16 id.	10 id.
Para Lisboa	32 id.	20 id.	12 id.
Para Southampton	35 para arriba	20 id.	13 id.

El trato abordo de estos paquetes es inmejorable y se di vino de Burdeos gratis á los pasageros de 1.ª, 2.ª 3.ª clase.
Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año con un descuento de 25 p%.
Se hace deduccion de una sesta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasages.
Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de 6 meses y con un descuento de 25 p%.
Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por orden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto, pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.
Para mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia de la Real Compañia Británica, calle Piedras 121.
Humphreys y Clarke, agentes.

THE UNITED STATES
AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP COMPANY
(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y del Brasil)
Uno de los magníficos vapores de esta compañia saldrá de Rio Janeiro para Nueva-York, el 23 de este mes y habiéndose hecho un convenio con la Compañia Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros etc. los abajo firmados están autorizados para espender boletos de pasaje y recibir dinero á flete.
Para Pará,
San Tomás
y Nueva-York.
Hay camarotes reservados para los pasajeros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta el Rio de Janeiro por el «ONEIDA» y de allí trasbordados libre de todo gasto al vapor americano.
El «ONEIDA» saldrá el 17 de Octubre á las 8 de la mañana.
Para mas informes ocúrrase á
Humphreys y Clarke.
s21-19 Calle de las Piedras n 121.

VAPOR NACIONAL
CHARRUA
Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.
Admite carga y pasajeros.
Fraga y Hermano—Agentes.
m.30-perm

Vapor América
PARA BUENOS AIRES
Salida de Montevideo, lúnes y juéves á las 6 de la tarde.—Idem de Buenos Aires, mártes y sábado.
PRECIOS

Cámara	$	5 oro
Proa	»	4 »
Carga, la tonelada	»	4 »

Si la carga fuese de consideracion, el precio será convencional.—Admite carga y pasajeros, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 129. J16-perm

P. S. N. C.
PACIFIC STEAM
Navigation Company
LINEA ENTRE
Liverpool y Valparaiso
EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en
Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.
Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Octubre serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS
EL VAPOR PAQUETE REAL
GALATEA
Su Comandante—D. E. Hume
Es esperado de Liverpool el dia 5 de Octubre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL
JOHN ELDER
Su Comandante—M. D. Hammill
Es esperado el dia 9 de Octubre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL
LUSITANIA
Su Comandante—G. N. Conlan
Es esperado de Liverpool el dia 25 de Octubre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

Para Liverpool y escalas
EL VAPOR PAQUETE REAL
CORDILLERA
Su Comandante—W. H. Thomas
Es esperado del Callao el dia 12 de Octubre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 13.

EL VAPOR PAQUETE REAL
ARAUCANIA
Su Comandante—J. Weurer
Es esperado del Callao el dia 26 de Octubre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

Los pasageros de 1ª 2ª y 3ª clase serán servidos con vino de mesa.
Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.
De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.
Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro, - lbs. est.	12 lbs. est.	8 lls. est.	4
Lisboa	35	25	11
Burdeos	35	25	11
Liverpool	35	25	15
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañias y familias se hace la reduccion de costumbre.
Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.
Dinero á flete á precio convencional.
Para otros pormenores ocurrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.
SCOTT YARROW Y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
Transports maritimes á vapeur
LINEA MENSUAL
DE GÉNOVA Y MARSELLA
Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor paquete francés
FRANCE
SU COMANDANTE BOUAZE
de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Octubre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.
Precios de los pasajes

	1a clase.		2a clase.		3a clase.	
Rio Janeiro	Patacones	50	Patacones	40	Patacones	20
Gibraltar	»	220	»	150	»	56
Marsella	»	220	»	150	»	56
Barcelona	»	220	»	150	»	58
Génova	»	220	»	150	»	58
Nápoles	»	220	»	150	»	60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p%, válidos por un año.
A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de Zavala, 132.
a.22-perm. *M. Llamas y Ca.*



AGENCIA
DE LA
Nueva Compañia Salteña
40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto:
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los lunes—Rio Uruguay.
Los miércoles—Villa del Salto.
Los viernes—Rio de la Plata.
REGRESAN
Los martes—Villa del Salto.
Los jueves—Rio de la Plata.
Los domingos—Rio Uruguay.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1|2 de la tarde del dia de salida.
Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p% de rebaja, sirviéndoles por un mes.
Cárlos L. Anavitarte.
ag 30 perm Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

VAPOR PAQUETE ARJENTINO
REPÚBLICA
CAPITAN MATIAS MUIR
Este hermoso y lujoso vapor dotado de todas las comodidades que el pasagero pueda desear fijará desde el 1.º de Octubre, entre Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el siguiente itinerario:

SALIDAS	LLEGADAS
De Montevideo todos los Viernes, para Buenos Aires y Rosario á las 5 de la tarde.	A Montevideo todos los Viernes procedente de Buenos Aires y Rosario á las 4 de la mañana.
De Buenos Aires todos los Sábados y Martes para el Rosario á las 10 de la mañana.	A Buenos Aires todos los Lúnes y Juéves procedente del Rosario á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde.	Al Rosario todos los domingos y miércoles á las 6 de la mañana.

El capitan y oficialidad del vapor «República» son ya bien conocidos del público, por su fina atencion y esmerado empeño en que el pasagero viaje en este vapor con toda satisfaccion.
Se darán boletos hasta Córdoba en combinacion con los trenes espresos del Ferro-Carril Central, y sobre los pasages por el vapor, por boletos de ida y vuelta válidos por un mes, se hará una rebaja. El vapor atracará en el Rosario al muelle del Ferro Carril Central y el pasagero solo tendrá que andar como dos cuadras para llegar á la estacion de este.—Por mas informes ocurrase á sus Agencias—En Montevideo, D. Mellin, Solís 17.—En Buenos Aires, Rubio y Foley, Reconquista 81.
NOTA.—Ademas de los boletos arriba referidos se darán en las respectivas agencias targetas para almuerzo y comida con escelentes vinos en el wagon-Restaurante del tren espreso por 2½ $ fts por persona. s21-perm.